



COMITÉ ELECTORAL NACIONAL 2022-2023

## **COMUNICADO N° 0013-CEN-2022-2023**

### **INFORME DE REVISIÓN DE TACHAS REALIZADAS EN RELACIÓN A POSTULACIONES DE LIMA Y CALLAO**

El Comité Electoral Nacional manifiesta lo siguiente:

Se hace de conocimiento público que:

- El día 20 de marzo del 2023, el CEN recibió mediante su cuenta electrónica oficial una solicitud de Tacha contra la Lista “INCLUSIÓN SOCIOLÓGICA PARA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL, JUNTA DIRECTIVA REGIÓN LIMA-CALLAO Y ASAMBLEA DE DELEGADOS LIMA CALLAO”, interpuesta por la LISTA SOCIÓLOGOS EN ACCIÓN.
- El día 22 de marzo, luego de una sesión extraordinaria realizada con las y los miembros del CEN, se ha resuelto lo indicado en el Anexo 1 de la presente comunicación.
- Se expresa a todos los y las colegiados de la Orden que el debido proceso implementado por este CEN, en estas elecciones, está siendo permanentemente asesorado por la ONPE, a nivel regional, como nacional.

Del mismo modo, reiteramos que el canal oficial para resolver consultas en el marco del presente proceso es: [ce2022csp@gmail.com](mailto:ce2022csp@gmail.com)

Lima, 22 de marzo de 2023



**COLEGIO DE  
SOCIÓLOGOS DEL PERÚ**

Creado por Ley N° 24993

---

Melissa Marcela Sulca Torpoco

CSP 2556

MIEMBRO TITULAR

*PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL*

Carlos Alberto León Espinoza

CSP 1878

MIEMBRO TITULAR

*SECRETARIO DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL*

Elsa Mercedes Sáenz Romero

CSP 1744

*VOCAL DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL*

Martha Lizeth Castillo Ahumada

CSP 2225

*MIEMBRO SUPLENTE*

**Anexo 1 Resolución 004 CEN**